

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 17 / SOLICITUD 14-2018 / 23-01-2018 / RESP. /02-02-2018

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas del día dos de febrero de dos mil dieciocho. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veintitrés de enero de dos mil dieciocho, se recepcionó solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien actuando en calidad de estudiante de National Central University Taiwan (P.O.C), hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: "1) ORDENANZA DE USOS DE SUELO (ÚLTIMA REFORMA). 2) MAPA DE USOS DE SUELO DE LA MUNICIPALIDAD"**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Dirección de Desarrollo Territorial, para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6, literal " c", 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: a) **ORDENANZA DE REGULACIÓN DEL USO DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA**, de fecha 02 de mayo de 2006. b) **ÚLTIMA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DEL USO DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA**, de fecha 06 de junio de 2016. c) **MAPA DE USO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA.** -----
5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] es lo que se hace para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
